



2. EVALUACION DE LOS GASTOS MUNICIPALES

EJECUCIÓN DEL GASTO DEL AÑO 2012:

El presupuesto de gasto constituye una herramienta fundamental para la coordinación, evaluación y análisis de los egresos, para un período determinado, de acuerdo a las metas y objetivos programados contenidos en la Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales para el año 2012.

El presupuesto de Ingresos y Gastos aprobado para el año 2012 es de **Trescientos Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Bolívares Sin Céntimos (Bs.300.671.378,00)**.

Al culminar el primer trimestre el presupuesto de gastos presenta una asignación actualizada de Trescientos Millones Seiscientos Setenta y Un Mil Trescientos Setenta y Ocho Bolívares Sin Céntimos (Bs.300.671.378,00). Este mismo se mantuvo en cuanto a su asignación presupuestaria inicial, con los compromisos, ejecuciones y pagos de rigor, quedando por ejecutar presupuestariamente para el resto del Ejercicio Económico Financiero un monto de Doscientos Treinta y Cinco Millones Doscientos Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Bolívares Con Sesenta y Tres Céntimos (Bs.235.274.458,63), las cuales se Irán ejecutando de acuerdo al Plan Operativo Anual y a los créditos presupuestarios contenidos en la Ordenanza de Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipales para el año 2012.

La Dirección de Planificación, Formulación y Control de Presupuesto, lleva a cabo a través de la Unidad Presupuesto la evaluación del Presupuesto Público Municipal, tomando en cuenta las clasificaciones establecidas en la Oficina Nacional de Presupuesto.

2.1-Clasificación por Naturaleza del Gasto o por Partidas.

2.2-Clasificación Económica del Gasto.

2.3-Clasificación Sectorial del Gasto.



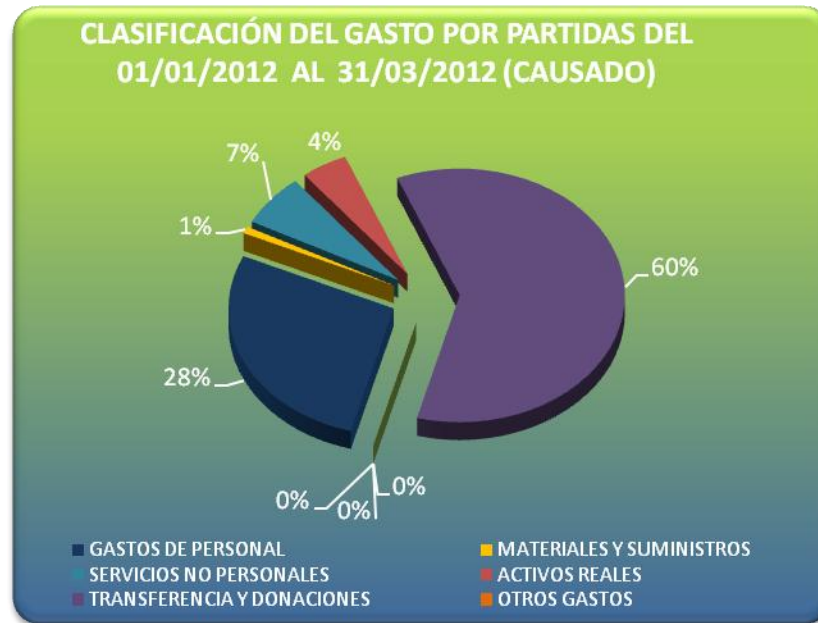
2.1-Clasificación por Naturaleza del Gasto o por Partidas:

Permite identificar los bienes y servicios que se adquieren con las asignaciones previstas en el presupuesto y el destino de las transferencias, mediante un orden sistemático y homogéneo de éstos y de las variaciones de activos y pasivos que el sector público aplica en el desarrollo de su proceso productivo.

EVALUACION DEL GASTO POR PARTIDAS Del 01-01-2012 al 31-03-2012

C Ó D I G O	PARTIDA	ASIG-INICIAL	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAUS	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAUS
401	GASTOS DE PERSONAL	71.031.390,00	71.031.390,00	23,62%	16.750.360,86	25,61%	23,58%	15.691.283,71	27,61%	93,68%	14.644.063,04	26,32%	93,33%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.624.748,00	4.734.748,00	1,57%	855.574,67	1,31%	18,07%	489.603,69	0,86%	57,23%	475.988,99	0,86%	97,22%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	24.078.150,00	24.102.550,00	8,02%	6.630.058,98	10,14%	27,51%	3.778.131,38	6,65%	56,98%	3.643.983,11	6,55%	96,45%
404	ACTIVOS REALES	56.278.122,00	56.278.122,00	18,72%	6.794.689,14	10,39%	12,07%	2.581.250,60	4,54%	37,99%	2.581.250,60	4,64%	100,00%
407	TRANSFERENCIA	138.652.468,00	138.652.468,00	46,11%	34.366.235,72	52,55%	24,79%	34.290.309,30	60,34%	99,78%	34.290.309,30	61,63%	100,00%
408	INDEMNIZACIONES	6.500,00	6.500,00	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%
498	RECTIFICACIONES	6.000.000,00	5.865.600,00	1,95%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0,00%
TOTAL		300.671.378,00	300.671.378,00	100%	65.396.919,37	100%		56.830.578,68	100%		55.635.595,04	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

El gasto causado al 31/03/2012 es de Cincuenta y Seis Millones Ochocientos Treinta Mil Quinientos Setenta y Ocho Bolívares con Sesenta y Ocho Céntimos (Bs.56.830.578,68). De este total el 28% corresponde al causado por **Gastos de Personal**, cancelando el 93% del mismo, cumpliéndose a cabalidad con todas las obligaciones contraídas según contratación colectiva.

Por Materiales y Suministros se causo Cuatrocientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Tres Bolívares con Sesenta y Nueve Céntimos (Bs.489.603,69) que representa el 1% del total causado para este período, cancelando el 97% de dicha ejecución (causado). Estos gastos se realizaron de acuerdo a lo programado en las Direcciones Municipales en cumplimiento de las metas estimadas para este trimestre, tomando en cuenta calidad, precios justos, tiempo y eficiencia en la selección y compra de los mismos.

Los Servicios No personales presentan un causado de Tres Millones Setecientos Setenta y Ocho Mil Ciento Treinta y Un Bolívares con Treinta y Ocho Céntimos (Bs.3.778.131,38). Cancelado el 96%, para este trimestre, cuya ejecución fue del 7% del total ejecutado del trimestre. Estos gastos fueron dirigidos a la adquisición de los bienes y servicios según su naturaleza para satisfacer las necesidades programadas, vinculadas a las metas establecidas.



Del monto de la asignación actualizada de los **Activos Reales** se causo un monto de Dos Millones Quinientos Ochenta y Un Mil Doscientos Cincuenta Bolívares con Sesenta Céntimos (Bs. 2.581.250,60), cancelándose el 100% de su monto causado, esta ejecución se hizo cumpliendo las directrices establecidas para adquisición o construcción de activos reales en crecimiento de los bienes Municipales y en beneficio de la colectividad.

Transferencias y Donaciones al 31/03/2012 presenta un causado de Treinta y Cuatro Millones Doscientos Noventa Mil Trescientos Nueve Bolívares con Treinta Céntimos (Bs. 34.290.309,30) y un pagado por la totalidad, cumpliendo así con las aportaciones a los Entes Descentralizados y Fundaciones para sus gastos de funcionamiento, así como los donativos solicitados por la comunidad.

Esta ejecución se realizo con los criterios establecidos en las diferentes leyes respectivas y en apego a los lineamientos emanados de la Oficina Nacional de Presupuesto. Cumpliendo con el equilibrio presupuestario, transparencia, eficiencia y optimización de recursos.

2.2-Clasificación Económica del Gasto:

Ordena los Gastos Públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales. Esta clasificación permite reflejar los impactos económicos del gasto, muestra en que se gasta, de acuerdo a la Oficina Nacional de Presupuesto se clasifica en:

Gastos Corrientes: son los gastos de consumo y/o producción, la renta de la propiedad y las transacciones otorgadas a los otros componentes del sistema económico para financiar gastos de esas características.

Gastos de Capital: son los gastos destinados a la inversión real y las transferencias de capital que se efectúan con ese propósito a los exponentes del sistema económico.



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

Evaluación Económica del Gasto

Del 01/01/2012 al 31/03/2012

TIPO DE GASTO	inicial	% INC	ACTUALIZADO	% ACT	comprometido	% COMP	% ACT	causado	% CAUS	% COMP	pagado	% PAG	% CAU
GASTO CORRIENTE	216.859.521,00	72,13%	216.859.521,00	72,13%	52.784.171,81	80,71%	24,34%	49.260.169,50	86,679%	93,32%	48.065.185,86	86,39%	97,57%
GASTO CAPITALIZABLE	83.811.857,00	27,87%	83.811.857,00	27,87%	12.612.747,56	19,29%	15,05%	7.570.409,18	13,32%	60,02%	7.570.409,18	13,61%	100,00%
TOTAL	300.671.378,00	100%	300.671.378,00	100%	65.396.919,37	100%		56.830.578,68	100%		55.635.595,04	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

El Gasto Corriente al 31/03/2012 es de Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Sesenta Mil Ciento Sesenta y Nueve Bolívares con Cincuenta Céntimos (Bs.49.260.169,50). Lo que corresponde para este primer trimestre el 87% del gasto total causado, estos gastos están conformados por los gastos de personal, materiales y suministros, servicios no personales, transferencias corrientes, otros gastos y rectificaciones. Del total causado por este tipo de gasto el 98% se encuentra totalmente pagado a fecha de cierre del primer trimestre.

Estos gastos estuvieron destinados a las remuneraciones del personal, a las adquisiciones de bienes y servicios, así como transferencias corrientes para cumplir con las funciones ordinarias que son características de la Alcaldía y sus Entes Descentralizados.



El Gasto de Capital al 31/03/2012 presenta un causado de Siete Millones Quinientos Setenta Mil Cuatrocientos Nueve Bolívares con Diez y Ocho Céntimos (Bs.7.570.409,18), lo que corresponde el 13% del total causado para este período y pagado en su totalidad.

Esta erogación estuvo dirigida a la adquisición de bienes y mejoras de obras que aumentan la plantilla de los Bienes del Municipio San Diego y por ende a su colectividad.

Los Gastos Corrientes al 31/03/2012 que se señalan en el siguiente cuadro se conforma: de Transferencias corrientes y gastos de consumo.

Evaluación del Gasto Corriente
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

PARTIDA	inicial	modificado	actualizado	% ACT	comprometido	% COMP	% ACT	causado	% CAU	% COMP	pagado	% PAG	% CAU
TRANSF. CORRIENTES	117.866.946,00	-	117.866.946,00	54%	29.300.390,45	56%	25%	29.224.464,03	60%	100%	29.224.464,03	61%	100%
GASTOS DE CONSUMO	92.992.575,00	134.400,00	93.126.975,00	43%	23.483.782,36	44%	25%	19.680.205,47	40%	84%	18.485.221,83	39%	94%
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	6.000.000,00	-134.400,00	5.865.600,00	3%	-	0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%
TOTAL	216.859.521	0	216.859.521	100%	52.784.173	100%		48.904.669,50	100%		47.709.685,86	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

Los Gastos por Transferencias Corrientes, son los destinados a financiar los gastos corrientes de los Entes Descentralizados pertenecientes a la Alcaldía, del monto causado por los gastos corrientes, el 60% corresponden a transferencias, es decir Bs.29.224.464,03, pagados en su totalidad tal como se señala en el cuadro a continuación:



Evaluación del Gasto Corriente por Transferencias

Del 01/01/2012 al 31/03/2012

PARTIDAS	ASIG-INICIAL	% INIC	ACTUALIZADO	COMPROMETIDO	% COMP	CAUSADO	% CAU	% COMP	PAGADO	% PAG	% CAUS
OTRAS TRANSF. JUBILACIONES PERSONAL EMPLEADO.	619.771,00	0,53%	619.771,00	49.152,24	0,17%	49.152,24	0,17%	100,00%	49.152,24	0,17%	100%
OTRAS TRANSF. AGUINALDOS PERSONAL EMPLEADO.	181.115,00	0,15%	181.115,00	1.900,26	0,01%	1.900,26	0,01%	100,00%	1.900,26	0,01%	100%
INSTITUCIONES BENÉFICAS PRIVADAS	15.000,00	0,01%	15.000,00	15.000,00	0,05%	3.750,00	0,01%	25,00%	3.750,00	0,01%	100%
TRANSFERENCIAS SECTOR PRIVADO	12.400,00	0,01%	12.400,00	400,00	0,00%	400,00	0,00%	100,00%	400,00	0,00%	100%
DONACIONES CORRIENTES	800.000,00	0,68%	800.000,00	181.772,98	0,62%	117.096,56	0,40%	64,42%	117.096,56	0,40%	100%
TRANSF. CORRIENTE IAMPOSAD	33.716.242,00	28,61%	33.716.242,00	8.429.060,49	28,77%	8.429.060,49	28,84%	100,00%	8.429.060,49	28,84%	100%
TRANSF. CORRIENTE BOMBEROS	4.829.006,00	4,10%	4.829.006,00	1.207.251,51	4,12%	1.207.251,51	4,13%	100,00%	1.207.251,51	4,13%	100%
TRANSF. CORRIENTE VIALSANDI	15.477.859,00	13,13%	15.477.859,00	3.869.464,74	13,21%	3.869.464,74	13,24%	100,00%	3.869.464,74	13,24%	100%
TRANSF. CORRIENTE SALUD PARA TODOS	11.823.237,00	10,03%	11.823.237,00	2.955.809,25	10,09%	2.955.809,25	10,11%	100,00%	2.955.809,25	10,11%	100%
TRANSF. CORRIENTE IAMDESANDI	6.938.413,00	5,89%	6.938.413,00	1.734.603,24	5,92%	1.734.603,24	5,94%	100,00%	1.734.603,24	5,94%	100%
TRANSF. CORRIENTE FUND. PARA LOS NIÑOS	6.136.711,00	5,21%	6.136.711,00	1.534.177,74	5,24%	1.534.177,74	5,25%	100,00%	1.534.177,74	5,25%	100%
TRANSF. CORRIENTE FUMCOSANDI	35.812.131,00	30,38%	35.812.131,00	8.953.032,75	30,56%	8.953.032,75	30,64%	100,00%	8.953.032,75	30,64%	100%
TRANSF. CORRIENTE PROTECCION SOCIAL	30.000,00	0,03%	30.000,00	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	-	0,00%	0%
TRANSF. CORRIENTE CMDNA	973.195,00	0,83%	973.195,00	243.298,74	0,83%	243.298,74	0,83%	100,00%	243.298,74	0,83%	100%
TRANSF. CORRIENTE FMPDNA	486.866,00	0,41%	486.866,00	121.716,51	0,42%	121.716,51	0,42%	100,00%	121.716,51	0,42%	100%
TRANSF. CORRIENTE LABORALES Y GREMIALES	15.000,00	0,01%	15.000,00	3.750,00	0,01%	3.750,00	0,01%	100,00%	3.750,00	0,01%	100%
TOTAL	117.866.946,00	100%	117.866.946,00	29.300.390,45	100%	29.224.464,03	100%		29.224.464,03	100%	

Los Gastos de Consumo, son empleados para la adquisición de servicios, suministros de bienes, para las operaciones que le son propias a la Alcaldía. El causado por estos gastos de consumo, al final del trimestre es por un monto de Diecinueve Millones Seiscientos Ochenta Mil Doscientos Cinco Bolívares con Cuarenta y Siete Céntimos (19.680.205,47). Lo que representa el 40% del total causado por gastos corrientes, pagado el 94% para el trimestre.

Estos gastos de consumo están conformados por los gastos de personal, materiales y suministros, servicios no personales y otros gastos.

Evaluación del Gasto Corriente por Consumo

Del 01/01/2012 al 31/03/2012

CÓDIGO	PARTIDA	ASIG-INICIAL	MODIFICADO	ACTUALIZADO	% ACT	COMPROMETIDO	% COMP	% ACT	CAUSADO	% CAU	% COMP	PAGADO	% PAG	% COMP
401	GASTOS DE PERSONAL	71.031.390,00	-	71.031.390,00	76%	16.750.360,86	71%	24%	15.691.283,71	80%	94%	14.644.063,04	79%	93%
402	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.624.748,00	110.000,00	4.734.748,00	5%	855.574,67	4%	18%	489.603,69	2%	57%	475.988,99	3%	97%
403	SERVICIOS NO PERSONALES	17.329.937,00	24.400,00	17.354.337,00	19%	5.877.846,83	25%	34%	3.499.318,07	18%	60%	3.365.169,80	18%	96%
408	OTROS GASTOS	6.500,00	-	6.500,00	0%	-	0%	0%	-	0%	0%	-	0%	0%
TOTAL		92.992.575	134.400	93.126.975	100%	23.483.782	100%		19.680.205,47	100%		18.485.221,83	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012



Activos Reales: Comprende las erogaciones para la adquisición y mejoras de bienes, construcción de obras, incluye construcción de edificios, instalaciones, obras viales, urbanísticas y otras obras.

Transferencias de Capital: gastos que se destinan a entes, con el objeto de que los beneficiarios puedan adquirir y producir activos de capital.

Los Gastos de Capital al 31/03/2012, se muestran como Activos Reales y Transferencias Capitalizables:

Evaluación del Gasto de Capital
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

GASTO ECONOMICO	INICIAL	%INC	ACTUALIZADO	%ACT	COMPROMETIDO	%COMP	%ACT	CAUSADO	%CAUS	%COM	PAGADO	%PAS	%CAU
ACTIVOS REALES	63.026.335,00	75,20%	63.026.335,00	75,20%	7.546.901,29	59,84%	11,97%	2.860.063,91	37,78%	37,90%	2.860.063,91	37,78%	100,00%
TRANSF. DE CAPITAL	20.785.522,00	24,80%	20.785.522,00	24,80%	5.065.845,27	40,16%	24,37%	4.710.345,27	62,22%	93%	4.710.345,27	62,22%	100%
TOTALES	83.811.857,00	100%	83.811.857,00	100%	12.612.746,56	100%		7.570.409,18	100%		7.570.409,18	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

Gastos de Inversión Social:

La Inversión Social según la Oficina Nacional de Presupuesto (ONAPRE) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) se fundamenta en garantizar educación, cultura, seguridad y el desarrollo integral a los ciudadanos, pues estos factores dinamizan el desarrollo de las capacidades y oportunidades de las personas, dando pie a la participación e integración de la comunidad, acción que conlleva a disminuir la desigualdad social al mismo tiempo que se incrementa la calidad de vida de los ciudadanos que es el objetivo final de la gestión municipal.

Esta administración municipal oportunamente trata de mostrar la inversión social que al municipio se asigna a través del presupuesto municipal, ya que la misma no solo se trata de obras de concreto o bienes muebles, sino que existen unas tremendas inversiones de índole social que se disipan en los análisis de la clasificación del gasto, por lo que nos parece apropiado considerarlo en este informe de gestión, dándole valor agregado al mismo y dar amplitud a la información, además de concienciar a cada usuario de esta información en que se invierte cada bolívar recaudado, que no es mas que la retribución al contribuyente de sus impuestos en pro de calidad de vida de los habitantes que conforman tan preciado Municipio.



Evaluación del Gasto por Inversión Social
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

PARTIDAS	ASIG-INICIAL	ACTUALIZADO	%	COMPROMETIDO	%	CAUSADO	%	% COMP	PAGADO	%	% CAUS
GASTO DE PERSONAL (EDUCACIÓN)	11.835.962,00	11.835.962,00	10,25%	1.644.841,36	1,42%	1.644.841,36	100,00%	100,00%	1.444.884,34	5,05%	87,84%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (EDUCACIÓN)	701.053,00	701.053,00	0,61%	7.889,11	0,01%	1.847,54	23,42%	23,42%	1.847,54	0,01%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (EDUCACIÓN)	397.808,00	397.808,00	0,34%	21.603,77	0,02%	21.603,77	100,00%	100,00%	12.987,32	0,05%	60,12%
GASTO DE PERSONAL (CULTURA)	2.048.055,00	2.048.055,00	1,77%	1.153.851,58	1,00%	1.135.851,58	98,44%	98,44%	1.127.977,78	3,95%	99,31%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (CULTURA)	538.920,00	538.920,00	0,47%	109.845,40	0,10%	104.402,78	95,05%	95,05%	104.402,78	0,37%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (CULTURA)	3.834.920,00	3.834.920,00	3,32%	2.382.736,22	2,06%	2.294.482,87	96,30%	96,30%	2.172.558,87	7,60%	94,69%
GASTO DE PERSONAL (DESARROLLO SOCIAL)	2.859.957,00	2.859.957,00	2,48%	479.610,22	0,42%	479.610,22	100,00%	100,00%	441.004,31	1,54%	91,95%
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS (DESARROLLO SOCIAL)	65.155,00	65.155,00	0,06%	15.543,70	0,01%	983,70	6,33%	6,33%	983,70	0,00%	100,00%
SERVICIOS NO PERSONALES (DESARROLLO SOCIAL)	90.924,00	90.924,00	0,08%	26.378,31	0,02%	667,19	2,53%	2,53%	667,19	0,00%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAMPOSAD)	33.716.242,00	33.716.242,00	29,19%	8.429.060,49	7,30%	8.429.060,49	100,00%	100,00%	8.429.060,49	29,49%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (BOMBEROS)	4.829.006,00	4.829.006,00	4,18%	1.207.251,51	1,05%	1.207.251,51	100,00%	100,00%	1.207.251,51	4,22%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SALUD PARA TODOS)	11.823.237,00	11.823.237,00	10,24%	2.955.809,25	2,56%	2.955.809,25	100,00%	100,00%	2.955.809,25	10,34%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAMDESANDI)	6.938.413,00	6.938.413,00	6,01%	1.734.603,24	1,50%	1.734.603,24	100,00%	100,00%	1.734.603,24	6,07%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAM FUMCOSANDI)	35.812.131,00	35.812.131,00	31,01%	8.953.032,75	7,75%	8.953.032,75	100,00%	100,00%	8.953.032,75	31,32%	0,00%
	115.491.783,00	115.491.783,00		29.122.056,91		28.964.048,25			28.587.071,07		



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

La Inversión Social de la Municipalidad, para el primer trimestre representa el 25% de lo programado para el año 2012, lo que representa el cumplimiento cabalmente de la gestión al 31/03/2012. Estos gastos se realizaron con criterios de crecimiento, social, cultural, educacional, deportivo, ambiental, salud, seguridad y económicos capitalizable para la Alcaldía en beneficio de su Municipio y sus alrededores.



Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

2.3-Clasificación Sectorial del Gasto:

Ésta presenta el gasto público desagregado en función de los sectores económicos y sociales, donde el mismo tiene su efecto. Persigue facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto municipal.

Esta clasificación sirve como medio de planificación económica y social de un municipio, un estado o un país. Se halla su importancia en apreciar las políticas presupuestarias aplicadas por los gobiernos en sus distintos niveles.

Los gastos municipales, deben presentarse a los distintos Sectores, con el fin de homogenizar la información y consolidar la misma de acuerdo a las subdivisiones del sector público ya que la denominación del sector en sí, define por sí solo su importancia.

La alcaldía del Municipio San Diego está conformada por diez (10) sectores de acuerdo a sus competencias, de la siguiente manera:

El **Sector 01**: Dirección Superior del Municipio al 31/03/2012 presentó un gasto causado de Nueve Millones Novecientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Veinte y Tres Bolívars con Setenta y Dos Céntimos (Bs. 9.943.423,72), lo que representa el 18% del total causado por clasificación sectorial, pagado el 94 % del mismo.



El **Sector 02:** Seguridad y Defensa, al culminar este primer trimestre cerró con un monto causado de Nueve Millones Novecientos Diez y Seis Mil Quinientos Sesenta y Dos Bolívares con Cero Un Céntimo (Bs. 9.916.562,01), lo que representa el 17% del Total causado por clasificación sectorial, pagado el 100 %.

El **Sector 07:** Transporte y Comunicaciones, presento un monto del gasto causado al finalizar el primer trimestre de Ocho Millones Ciento Sesenta y Un Mil Novecientos Cincuenta y Tres Bolívares sin Céntimo (Bs. 8.161.953,00), lo que representa el 14% del total causado por clasificación sectorial, pagado el 100 %.

El **Sector 08:** Educación, del monto total causado, por clasificación sectorial se causo un monto al finalizar este período de Un Millón Seiscientos Cincuenta y Nueve Mil Seiscientos Setenta y Seis Bolívares con Veintidós Céntimos (Bs. 1.659.676,22), pagado el 88%.

El **Sector 09:** Cultura al 31/03/2012, registro un monto causado del total sectorial causado de Tres Millones Quinientos Treinta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Siete Bolívares con Veintitrés Céntimos (Bs. 3.534.737,23), pagado el 96%.

El **Sector 11:** Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos, presento un monto causado del total sectorial por este concepto al 31/03/2012 de Dos Millones Doscientos Sesenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro Bolívares con Cuarenta y Cuatro Céntimos (Bs. 2.269.844,44), pagado el 92%.

El **Sector 12:** Salud, registro un monto causado del total sectorial de Dos Millones Novecientos Ochenta Mil Ochocientos Nueve Bolívares con Veinticuatro Céntimos (Bs. 2.980.809,24), lo que representa el 5% del total causado por sector, pagado el 100%.

El **Sector 13:** Participación Ciudadana y Desarrollo Social, del monto total causado por clasificación sectorial al finalizar este trimestre se causo un monto de Trece Millones Setecientos Cinco Mil Novecientos Setenta Bolívares con Cuarenta y Seis Céntimos (Bs. 13.705.970,46), pagado el 99%.

El **Sector 14:** Seguridad Social al 31/03/2012, presento un gasto causado de Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Dos Bolívares con Treinta y Seis Céntimos (Bs. 4.657.602,36), lo que representa el 8% del Total causado por clasificación sectorial, pagado casi el 100 % del mismo.

El **Sector 15:** Sufrió una modificación que no alcanza ni el 2% dentro del total asignado a este sector, correspondiente al uso de las Rectificaciones al Presupuesto.



Evaluación de la Clasificación Sectorial del Gasto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

SECT OR	PARTIDA	INICIAL	MODIF.	ACTUALIZADO	%	COMPROMETIDO	%	CAUSADO	%	PAGADO	%	CAUS. %
01	Dirección Superior del Municipio	64.876.765,00	134.400,00	65.011.165,00	21,62%	13.991.380,78	21,39%	9.943.423,72	17,50%	9.351.111,15	16,81%	94,04%
02	Seguridad y Defensa	39.666.248,00	-	39.666.248,00	13,19%	9.916.562,01	15,16%	9.916.562,01	17,45%	9.916.562,01	17,82%	100,00%
07	Transporte y Comunicaciones	33.169.953,00	-	33.169.953,00	11,03%	8.161.953,00	12,48%	8.161.953,00	14,36%	8.161.953,00	14,67%	100,00%
08	Educación	13.200.534,00	-	13.200.534,00	4,39%	1.675.032,45	2,56%	1.659.676,22	2,92%	1.459.719,20	2,62%	87,95%
09	Cultura	6.421.895,00	-	6.421.895,00	2,14%	3.646.433,20	5,58%	3.534.737,23	6,22%	3.404.939,43	6,12%	96,33%
11	Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos	58.208.221,00	-	58.208.221,00	19,36%	5.733.120,63	8,77%	2.269.844,44	3,99%	2.091.313,40	3,76%	92,13%
12	Salud	11.923.237,00	-	11.923.237,00	3,97%	2.980.809,24	4,56%	2.980.809,24	5,25%	2.980.809,24	5,36%	100,00%
13	Participación Ciudadana y Desarrollo Social	56.262.460,00	-	56.262.460,00	18,71%	13.765.023,55	21,05%	13.705.970,46	24,12%	13.621.136,15	24,48%	99,38%
14	Seguridad Social	10.942.065,00	-	10.942.065,00	3,64%	5.526.604,51	8,45%	4.657.602,36	8,20%	4.648.051,46	8,35%	99,79%
15	Gastos No Clasif. Sectorialmente	6.000.000,00	-134.400,00	5.865.600,00	1,95%	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%	0
TOTAL		300.671.378,00	-	300.671.378,00	100%	65.396.919,37	100%	56.830.578,68	100%	55.635.595,04	100%	

Fuente Ejecución del Presupuesto – Unidad de Presupuesto
Del 01/01/2012 al 31/03/2012

Es así como cerramos nuestro Informe de Gestión del Primer Trimestre reflejando los resultados de la ejecución del presupuesto vigente, apegados esencialmente en los principios de equilibrio y eficiencia, de manera que esta gestión beneficie los intereses de la comunidad. Cumpliendo con todos los instrumentos jurídicos para su aplicación, vinculando integralmente los elementos de la programación presupuestaria y sus resultados de manera transparente para todos los que conforman el Municipio San Diego.